

**INCIDENCIA DE LA CONSEJERÍA  
FAMILIAR COMO PARTE DEL  
PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA  
SOCIEDAD<sup>125</sup>**

**INCIDENCE OF FAMILY COUNSELING  
AS PART OF THE COMMUNITY SERVICE  
PROJECT**

Natalia Manjarrés Zambrano<sup>126</sup>

Daimy Monier Llovio<sup>127</sup>

Luis Manzano Díaz<sup>128</sup>

Jannina Hidalgo Álvarez<sup>129</sup>

Danny Rodríguez Campoverde<sup>130</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad –REDIEES.<sup>131</sup>

---

<sup>125</sup> Derivado del proyecto de investigación: Programa de Vinculación con la Sociedad-Apoyo escolar a niños, niñas y adolescentes del sector Durán.

<sup>126</sup> Psicóloga Educativa, Universidad de Guayaquil, Magíster en Terapia Familiar Sistémica, Universidad de Guayaquil, Docente Investigador, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, correo electrónico: nmanjarresz@ulvr.edu.ec.

<sup>127</sup> Licenciada en Educación, especialidad Educación Especial, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Master en Atención Integral al Niño, Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Docente Investigador, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, correo electrónico: dmonierll@ulvr.edu.ec.

<sup>128</sup> Licenciado en Física y Astronomía, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Master en Gestión de los Recursos Humanos, Centro Universitario José Antonio Echeverría CUJAE, Docente Investigador, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, correo electrónico: lmanzanod@ulvr.edu.ec.

<sup>129</sup> Psicóloga en Rehabilitación Educativa Universidad de Guayaquil, Master en Educación e Inclusión Educativa, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Docente Investigador, Ministerio de Educación, correo electrónico: janninahidalgo@gmail.com.

<sup>130</sup> Ingeniero en Sistemas Computacionales, Universidad Estatal de Milagro, Master Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales, Universidad Internacional de la Rioja, Docente Investigador, Unidad Educativa Milagro-Ministerio de Educación, correo electrónico: dannyrodriguez010@gmail.com.

<sup>131</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. [www.rediees.org](http://www.rediees.org)

## 15. INCIDENCIA DE LA CONSEJERÍA FAMILIAR COMO PARTE DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD<sup>132</sup>

Natalia Manjarrés Zambrano<sup>133</sup>, Daimy Monier Llovio<sup>134</sup>, Luis Manzano Díaz<sup>135</sup>, Jannina Hidalgo Álvarez<sup>136</sup>, Danny Rodríguez Campoverde<sup>137</sup>

### RESUMEN

El programa de Vinculación con la Sociedad es un modelo de formación que se llevó a cabo in-situ, el estudiante de psicología educativa de una Universidad privada asistió durante seis meses, todos los sábados, cinco horas semanales a un escenario educativo natural, donde bajo supervisión directa de un docente se desarrolló la planificación de una consejería familiar enfocada en la problemática y necesidades de las personas o grupos atendidos en su contexto, permitiéndole desarrollar habilidades profesionales y la construcción de estrategias personales y metodológicas para atender a las familias.

Es importante que el psicólogo educativo desde su formación despliegue habilidades y capacidades, promoviendo tanto el desarrollo humano (bienestar y calidad de vida, es decir, un buen vivir), así como valorar y trabajar la inclusión social dentro del marco de equidad y respeto a la diversidad y a los derechos fundamentales de todas las personas. Uno de los componentes de la estructura de la sociedad, es la familia; establecida por un sistema económico y por situaciones histórico-sociales y culturales en el cual se desenvuelve. Desde la psicología educativa se identifican ámbitos de identidad e intervención predominantes en la práctica preprofesional y se reconoce la urgencia de incidir en la atención a grupos en situación de riesgo, en la educación familiar y comunitaria, desde una visión más

---

<sup>132</sup> Derivado del proyecto de investigación: Programa de Vinculación con la Sociedad-Apoyo escolar a niños, niñas y adolescentes del sector Durán.

<sup>133</sup> Psicóloga Educativa, Universidad de Guayaquil, Magíster en Terapia Familiar Sistémica, Universidad de Guayaquil, Docente Investigador, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, correo electrónico: nmanjarresz@ulvr.edu.ec.

<sup>134</sup> Licenciada en Educación, especialidad Educación Especial, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", Master en Atención Integral al Niño, Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Docente Investigador, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, correo electrónico: dmonierll@ulvr.edu.ec.

<sup>135</sup> Licenciado en Física y Astronomía, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Master en Gestión de los Recursos Humanos, Centro Universitario José Antonio Echeverría CUJAE, Docente Investigador, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, correo electrónico: lmanzanod@ulvr.edu.ec.

<sup>136</sup> Psicóloga en Rehabilitación Educativa Universidad de Guayaquil, Master en Educación e Inclusión Educativa, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Docente Investigador, Ministerio de Educación, correo electrónico: janninahidalgo@gmail.com.

<sup>137</sup> Ingeniero en Sistemas Computacionales, Universidad Estatal de Milagro, Master Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales, Universidad Internacional de la Rioja, Docente Investigador, Unidad Educativa Milagro-Ministerio de Educación, correo electrónico: dannyrodriguez010@gmail.com

contextualizada en donde nuevas metodologías de aprendizaje y enseñanza sustentan nuevos modelos de educación multicultural bilingüe; marcando una incidencia positiva en la consejería familiar a través de la educación comunitaria.

## ABSTRACT

The community service project is a training model that was carried out in situ, the educational psychology student from a private University attended a natural educational setting for six months, every Saturday, five hours a week, where under the direct supervision of a teacher that developed the planning of a family counseling focused on the problems and needs of the people or groups served in their context, allowing them to develop professional skills and the construction of personal and methodological strategies to serve families.

It is important that the educational psychologist from his formation display skills and abilities promoting both human development (well-being and quality of life, that is, a good life), as well as valuing and working on social inclusion within the framework of equity and respect for diversity and the fundamental rights of all people. One of the components of the structure of society is the family; established by an economic system and by historical-social and cultural situations in which it operates. Educational psychology identifies predominant areas of identity and intervention in pre-professional practice and recognizes the urgency of influencing care for groups at risk, family and community education from a more contextualized view where new methodologies of learning and teaching support new models of bilingual multicultural education; marking a positive impact on family counseling through community education.

**PALABRAS CLAVE:** Familia, Psicología Educativa, Consejería Familiar, Vinculación con la Sociedad, Educación Comunitaria.

**Keywords:** Family, Educational Psychology, Family Counseling, Community Service, Community Education.

## INTRODUCCIÓN

“La única persona que está educada es la que ha aprendido cómo aprender y cambiar”

-Carl Rogers-

El presente trabajo expone la incidencia de la Consejería Familiar realizada por los estudiantes de Psicología Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil como parte del programa de Vinculación con la Sociedad. Integrar a la práctica los conocimientos teóricos que forman parte del proceso educativo del futuro psicólogo educativo es uno de los propósitos del programa de vinculación con la sociedad. La misión del psicólogo educativo parte del estudio e intervención del comportamiento humano en un contexto diverso en estilos y ritmos de aprendizajes, es el estudio e intervención del comportamiento en el contexto educativo. La planificación y aplicación de programas como el de vinculación con la comunidad, ha sido considerada uno de los accionares que se ha tenido en cuenta para este trabajo, a través de ella se pretendió potenciar el rol del especialista en psicología educativa y su direccionamiento a la consejería familiar y la educación comunitaria, de esta manera se interviene directamente en los microsistemas de desarrollo.

La consejería familiar es una estrategia que aborda todas las temáticas encontradas, el trabajo con familias exige al equipo de futuros psicólogos educativos una perspectiva global de la persona, ya que la debe considerar no solo como individuo sino como parte de un sistema familiar, si bien es cierto, la consejería no es la receta mágica en la que el futuro profesional dará la solución, pues se debe tener en claro que al decir algo en una reunión ante una persona que se encuentra psicológicamente afectada esto podría ser asumido como una norma y originar escenarios en los que la crisis familiar se acentúen en lugar de atenuarse.

Lo primero que se hizo fue la identificación de las necesidades de aprendizaje para la atención familiar, basados en el levantamiento de información en donde se pudo notar que los sistemas familiares tenían dificultades en el enfrentamiento de los ciclos vitales de desarrollo familiar, la gran mayoría de familias tenían hijos infantes, púber y adolescentes presentándose dificultades en los procesos de socialización con los mismos, es decir, la comunicación al interno del sistema no era asertiva; la concesión de los roles asignados y

asumidos por sus integrantes, las relaciones de poder, la trayectoria de vida de la mujer como eje de la familia, las relaciones de pareja, el intercambio de la familia con la comunidad y el manejo de redes sociales de los adolescentes.

Se generó, entonces, un proceso de capacitación alrededor de estas problemáticas que fueron abordadas una vez por semana, durante cinco horas en un período de junio a diciembre. La vinculación con la sociedad permite un acercamiento de los estudiantes universitarios de los últimos años con las comunidades, sean rurales o urbanas, de acuerdo a los convenios establecidos institucionalmente, esta investigación se llevó a cabo en el sector de las invasiones de Durán, donde se articularon actividades con el objetivo de transformar la vida de las personas de la comunidad.

El aporte de esta investigación al conocimiento procura concentrar una mirada desde los propios sujetos que conformaron el proyecto de consejería familiar y la actual construcción del conocimiento que hacen los estudiantes de la carrera de psicología educativa. Esta investigación procura contribuir a la producción y transmisión de conocimientos y desarrollo del pensamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias a las cuales se les brindó la consejería, a que comprendan los tipos de cambios que se van a ir introduciendo en sus vidas. Los estudiantes de Psicología Educativa trabajaron energicamente en las problemáticas sociales, aplicando los conocimientos impartidos en las aulas de clase, a través de la motivación y del involucramiento activo y vivencial, así como, tomando a la consejería familiar como eje dentro de la vinculación con la sociedad.

Para este trabajo se utilizó una mirada cualitativa al problema y cuantitativa a través de una encuesta que permitió una lectura del sentir de los estudiantes de psicología educativa sobre el tema de investigación. La mirada cualitativa pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en el entorno, permitiendo describir, comprender y mostrar la realidad.

Determinar cuál fue la incidencia de la consejería familiar como parte del programa de vinculación con la sociedad, fue el objetivo de esta investigación y como fuentes de información se realizó una encuesta a los estudiantes de psicología educativa y una entrevista informal a los padres de familia basada en una pregunta: ¿Cuál es su apreciación de las clases

impartidas en consejería familiar? Encontrando como respuesta que la incidencia de acuerdo a la apreciación de los estudiantes fue positiva y desde la perspectiva de los padres, también afirmando que estas clases les ayudaron a como relacionarse mejor entre todos los miembros de la familia.

## DESARROLLO

Situándose en el contexto del mundo globalizado, se encuentra en la bibliografía, a la consejería, bajo diversos nombres: Counselling, Asesoría psicológica, Relación de Ayuda, Coaching (entrenamiento de habilidades), Asesoría, entre otros, pero qué es la consejería. Debe quedar claro que, no es dar un “consejo”, es más bien aquella habilidad de encaminar un problema mediante preguntas directas, de tal forma que en la persona se origine un crecimiento del proceso reflexivo hacia el problema o problemas que causan la crisis que vive en determinado momento; un individuo atraviesa por múltiples cambios al igual que las personas con quien vive o que lo rodean, dichos cambios suelen producir un desequilibrio al interno de la familia que redundan muchas veces también hacia lo externo.

Es así como enmarcada la definición de consejería, se puede considerar que sus objetivos son, principalmente, el de fomentar la autonomía de las personas respecto a su ambiente social, profesional y cultural, brindar herramientas a la persona para que pueda afrontar situaciones que producen alteraciones de la dinámica familiar. Para lograr esto, la principal estrategia que utiliza la consejería es el diálogo (González, 2015). Las familias de esta comunidad necesitan ser escuchadas, pero no todos saben escuchar o no se lo hace de manera permanentemente, lo que suele suceder es que no se presta mucha atención a cómo se escucha.

La escucha es efectiva cuando es entendido lo que el otro quiere decir y cuando el otro se da cuenta de que ha sido así (García et. al. 2013). Los estudiantes de psicología educativa saben que para escuchar se utiliza el cuerpo y los gestos, no sólo las palabras y que no hay una postura física única para escuchar, pero que un cuerpo relajado y abierto facilita la comunicación y fue lo que ellos emplearon para trabajar los temas de la consejería familiar.

Es en este ámbito donde se puede conversar de los sentimientos de las familias, qué situaciones les provocan daño, que no les permite vivir mejor. El trabajo del psicólogo educativo es precisamente brindar indicaciones o pautas de hacia dónde enfocar todas estas situaciones, convocando a las familias a que con sus propios recursos puedan mejorar, sobre todo en aquellas que dependen de la misma persona. Para (Pilalumbo-Espín, 2020) aspectos como la buena comunicación en la familia aporta significativamente a que esta tenga una mejor calidad de vida, ya que desde este enfoque la familia puede ser más objetiva, sobre todo hacia la percepción de los problemas relacionados con el diálogo espontáneo y sincero.

Otro de los puntos importantes es el análisis que estas familias hacen en la calidad comunicativa y el vínculo real con los hijos. Para mantener dicho vínculo se debe estar al tanto de los recursos y acciones que pueden realizar, por ejemplo, ante el consumo de drogas, las instituciones a las que pueden acudir para solicitar ayuda, la forma de abordar un diálogo directo con la persona afectada, recibir apoyo psicológico. En el espacio de la consejería familiar es donde los sistemas familiares pueden conocer que la separación, el duelo, la jubilación, son crisis y que los sentimientos alrededor de estas pueden ser regulados y estas situaciones no solo les pasan a ellos, sino que son muchas las familias que atraviesan por las mismas cosas, así como, identificar las opciones que se presentan para la resolución de las crisis.

En este espacio educativo se les enseña a las familias a identificar el punto de afección en las relaciones, que es lo que produce la sensación de malestar, la falta de sueño, la tristeza, el dolor de estómago, entre otras molestias y que una medicación o droga médica no va a hacer que la situación se solucione, sino que a los problemas se los afronta con entereza, los problemas siempre estarán allí, solo tienen como familia que gestionarlos entre todos los miembros (Denisse et al., 2018)

Desde los albores de la civilización, los primeros habitantes se percataron que ellos no podrían por sí solos sobrevivir, por lo que tuvieron que acostumbrarse a vivir en grupos de familias, establecer sistemas de comunicación y optar por una forma de vida colaborativa y cooperativa quedando en descubierto que estas características humanas, colaboración, cooperación y comunicación, fueron consustanciales para poder consolidar la definición de familia (Austin, 2015).

Familia, es un grupo unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, teniendo en cuenta que existen uniones llamadas de hecho cuando estas son estables y permanentes; es decir, es el resultado de una práctica y de una sociedad entre géneros: hombre y una mujer para poder constituirse, unidos por el vínculo del afecto entre ellos o hacia los hijos que surgen de la relación (Guzmán-Marín, 2017).

Ahora bien, como la *familia es considerada un grupo natural que a través de la historia se ha transformado y organizado a medida que la misma se desenvuelve en diferentes sistemas ecológicos, también debe ir desarrollando interrelaciones como grupo humano que sean sanas y que aporten al crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros, si esto ocurre dentro de la familia hablamos de una familia funcional; por ende de un sistema sano, pero si no ocurre se habla de un sistema dañino, y es lo que se pudo encontrar en las familias objetos de esta investigación.*

El círculo de interacción de un individuo va desde su relación consigo mismo, su sentido de identidad e independencia, su relación con su familia (círculo íntimo), con quienes el nivel de relación puede permitir un grado medio a alto de intimidad, un círculo más externo de amistad (vecinos, amigos, parientes), los que constituyen una segunda línea de apoyo a la cual se recurre una vez agotada la primera línea familiar, aunque en ocasiones y según la percepción de la persona puede ser simultánea al grupo familiar (González, 2015).

En el momento que la relación consigo mismo está afectada por frustraciones y demás, la relación con su círculo íntimo se ve percibe con dificultad y por ende se inquieta también el resto de las relaciones, incluyendo el círculo externo, que tiene que ver con la comunidad. Los tipos de familia que se encontraron, según el estudio de Malpartida (2020), en la comunidad asistida fueron familia nuclear biparental con y sin hijos, familia nuclear monoparental, familia extensa con uno o ambos miembros de la pareja, con o sin hijos, más otros parientes (Malpartida-Ampudia, 2020).

Por medio de la literatura se conoce que entre las funciones de la familia están la satisfacción de necesidades biológicas, psicológicas y afectivas de los hijos, satisfacción de necesidades de socialización y económicas; así como ser la mediadora con otras estructuras sociales. La familia no solo cumple estas funciones que son importantes, también atraviesan



por cambios evolutivos, los mismos que exigen un proceso de continuos ajustes, tanto del exterior, en los continuos movimientos sociales, así como, desde el interior, en los cambios evolutivos de sus miembros y en las transformaciones estructurales (Morales-Gómez, 2015)

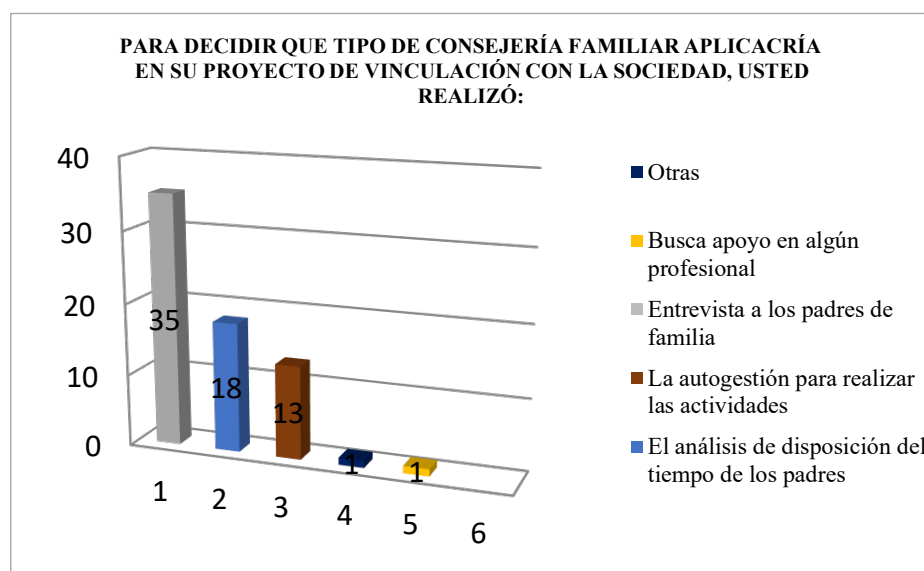
Los cambios que se producen en la dinámica estructural y funcional se convierten en amenazas para la salud del grupo familiar y de sus miembros, según (Salgar, 2017), por lo que la familia ha de poner en funcionamiento sus capacidades como sistema, así como las capacidades autocorrectivas y de morfogénesis, no solo ante los cambios llamados normativos o esperados, sino frente a cualquier otro que muchas veces sorprende al sistema, constituyendo amenazas y riesgo para la funcionalidad familiar.

En el sistema familiar es donde se vivencian una sucesión de relaciones, que de una u otra manera intervienen en el estado de salud psicológica o emocional de los miembros que la integran, crisis como: adicciones, falta de empleo, fallecimiento de un familiar, divorcio, embarazo de una adolescente, o el tránsito de un ciclo vital familiar: nacimiento del primer hijo, la escuela, hijos púber, hijos adolescentes, salida de los hijos de la casa, matrimonio, jubilación suelen desestabilizar a la familia provocando cambios en la organización, en las percepciones y en las relaciones de sus miembros, permaneciendo y teniendo interacciones problemáticas entre ellos.

Los conflictos, la frustración, angustia, tensión, ansiedad y depresión que indistintamente pueden aparecer, acompañan a la familia en el tránsito por los períodos de crisis y matizan la pauta relacional que se establecen entre sus integrantes que no saben cómo solucionar y deben buscar ayuda a través de la consejería familiar (Linares-Sevilla y Salazar-Bahena, 2016). Si bien es cierto, hoy la familia sigue cumpliendo con las funciones y tareas asignadas desde el principio de la humanidad, los cambios que la sociedad ha demandado provocan al interno de la familia realizar ciertos “ajustes” importantes, reconociendo que se encuentra en evolución permanente. La Psicología Educativa es una disciplina que reconoce y procura desplegar un trabajo inter e intradisciplinar para un mejor acercamiento a las realidades y fenómenos educativos; en esta relación dual que tiene de acuerdo a lo que indican (Paz-Guerra & Peña-Herrera, 2021) las funciones de los psicólogos educativos van desde la evaluación, e incluye la docencia.

Ahora bien, estas funciones difieren sustancialmente de los contextos ocupacionales en que laboran los psicólogos educativos, ya que sus realidades los lleva a desarrollar competencias de acuerdo al contexto. Este comportamiento se pudo observar en la práctica de vinculación con la sociedad realizada, el “aprender haciendo” durante las prácticas en escenarios reales externos, generando que los estudiantes sistematizaran un entrenamiento profesional supervisado. En el mismo se realizaron tareas, cumplieron con responsabilidades y asumieron roles requeridos de acuerdo a la realidad de la comunidad, utilizaron estrategias de marketing y televisión para enganchar a las familias para la próxima semana con algún mensaje, un objeto, arreglar el espacio y adecuarlo de manera agradable y cómodo, improvisar pizarras, e infinidad de actividades que se vieron en el campo real de aprendizaje.

**Figura 1. Pregunta de la encuesta aplicada a los estudiantes de psicología educativa**



Fuente: Elaborado con base en los datos obtenidos de la encuesta

En la figura 1 se señala que 35 estudiantes de psicología educativa del programa de vinculación con la sociedad aplicaron principalmente entrevista a los padres de familia, 18 analizaron la disposición del tiempo de los padres, 13 hicieron autogestión para realizar las actividades que presentaron a las familias, 1 buscó ayuda en otro profesional y 1 realizó otro tipo de gestión, como parte del programa de consejería familiar que recibirían los padres de la comunidad de Durán.

Se considera que, en esta relación individuo-profesional en psicología educativa, o familia-profesional, se produjo una dinámica positiva que se llevó a cabo de una forma intencional y orientada. Analizando las prácticas de intervención de las familias a través de la consejería familiar, y la propia práctica del estudiante participante de vinculación con la sociedad, denota que existen múltiples dimensiones de la realidad de su propia existencia que intervienen en este proceso: patrones de vida, culturales, psicológicos, relacionales, económicos, políticos, sociales, entre otros; todo lo cual forma parte del proceso bidireccional que se produjo en la comunidad.

Según los criterios del investigador De la Torre (2013) la universidad es una institución dedicada a trabajar con y sobre el conocimiento, cuya finalidad es la producción, reproducción, conservación y difusión y eventualmente de su aplicación, no tendrá sentido si los avances y resultados parciales de su trabajo no se difunden en los espacios sociales, negando la posibilidad de retroalimentar y seguir el proceso de investigación, de formular otras alternativas, máxime en la actualidad cuando la gestión del conocimiento ha rebasado el nivel interuniversitario y se ha consolidado en centros de investigación integrados por diversas personas y organizaciones que interactúan bajo la premisa y amparo de un determinado tema de investigación

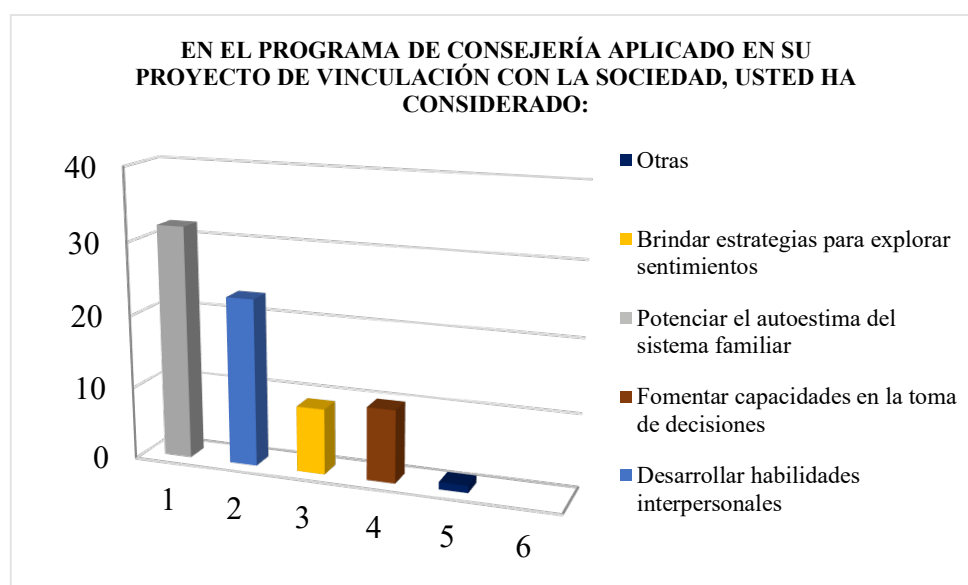
La UNESCO, en la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe, al referirse a la pertinencia de la universidad, señala “[...] el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiesten su intención de modificar la realidad vigente” (UNESCO, 2007).

La existencia de un nuevo escenario en el que se desarrolla la formación profesional en las Instituciones de Educación Superior (IES) en Ecuador, obliga de manera urgente a contar con un Plan Institucional de Vinculación con la Sociedad y para ello es indispensable diseñar un Plan Nacional de Vinculación Universitaria con la Sociedad que establezca las

directrices generales a seguir en el marco de los nuevos conceptos de calidad de la educación superior y del Buen Vivir.

La educación superior del Ecuador está asumiendo en su gestión, la idea de que la universidad es la encargada, en mayor grado, de preservar, crear, desarrollar y difundir la cultura de la humanidad. En tal sentido, se mantiene un estrecho vínculo con la sociedad, generando programas y proyectos que responden a las necesidades de determinadas entidades y comunidades ecuatorianas (Greene et al., 2017)

**Figura 2. Pregunta de la encuesta aplicada a los estudiantes de psicología educativa**



Fuente: Elaborado con base a los datos obtenidos de la encuesta

En la figura 2 se evidencia que los estudiantes consideraron que, desde la planificación, se puede potenciar la autoestima de todos los miembros del sistema familiar, el desarrollo de habilidades interpersonales, y se puede brindar estrategias para explorar sentimientos, fomentar capacidades en la toma de decisiones, entre otros temas.

De acuerdo con la Normativa de programas y proyectos de vinculación con la sociedad del (Consejo de Educación Superior (CES), 2019) reza en su Artículo 82.- Vinculación con la sociedad y educación continua. La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del

desarrollo local, regional y nacional. Las instituciones de educación superior deberán crear políticas institucionales específicas para planificar, coordinar y generar proyectos de interés público (RPC·CES·13·No.OS1·201).

Cumpliendo con el Plan y con el CES, en la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR), los procesos de vinculación universitaria son planificados a partir de la integración de la institución con los diversos sectores de la sociedad para atender las demandas y necesidades de los mismos, en función de construir una serie de estrategias de desarrollo humano y social, sobre la base de una adecuada transferencia de conocimiento, ciencia y tecnología; se desarrollan programas y proyectos de vinculación, constituidos desde las Unidades Académicas, luego de haber establecido nexos con los organismos externos de cooperación y con base en un levantamiento de necesidades de la comunidad que aseguren un impacto social, expresado en la calidad de vida de los habitantes en una territorialidad determinada.

La vinculación con la sociedad es considerada como un proceso síntesis de todos los procesos básicos desarrollados en la universidad, por cuanto, la formación de tercer y cuarto nivel de los profesionales y la investigación e innovación, deben generarse a partir de las necesidades que emanan de la sociedad y deben contribuir a su satisfacción utilizando las potencialidades existentes en cada institución universitaria.

Esta idea sustenta los procesos de pertinencia e impacto social en la universidad, al asumir como pertinencia lo declarado en el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, 2010). Visto desde la pertinencia, la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional de desarrollo, a la necesidad de desarrollo científico, humanístico y tecnológico del mundo, y a la diversidad cultural y para ello debe articularse a la demanda académica, la oferta docente y la de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, junto con las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado laboral local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a

la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología (Greene et al., 2017)

Al filo de esta percepción, la educación superior debe gestionar una preparación académica, cognitiva y humana que permita al estudiante que realiza vinculación con la sociedad una experiencia actual y acorde al desarrollo del país y del momento, integrando los perfiles de egreso y profesional, con la formación humanista de cada Institución. Siguiendo los criterios de (Espinosa-Munguía, 2018), la vinculación de la universidad con la sociedad sigue la lógica del sistema de gestión del conocimiento (entendiendo el conocimiento como sinónimo de cultura). Por ello, determinar la pertinencia del trabajo comunitario integral abarca la economía, la tecnología y la globalización de la educación en busca del bienestar del contexto social en que se mueve el centro de educación superior.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El rol del psicólogo en el ámbito educativo suele ser un proceso gradual de construcción personal y de interacción social. Guzmán, refiere a García et al. (2012) quien, de manera general, sistematiza las funciones asociadas al psicólogo educacional en torno a cuatro temas: la integración de la diversidad, el mejoramiento de la convivencia, orientación y funciones pedagógico-curriculares (Guzmán, 2013). A estas categorías se suman las demandas de los diferentes actores: intervenciones con fines diagnósticos y de tratamiento por petición de docentes, intervenciones para asistir en problemas de rendimiento o relacionales por parte de las familias, técnicas para apoyar la acción educativa por parte de directivos, por nombrar algunas.

También refiere a (Ossa-Cornejo, 2015) puesto que propone que el profesional debiese enfocarse en la multiplicidad de las situaciones, compartiendo poder con otros para “co-evaluar, co-ayudar, y co-resolver los problemas que se presenten”. Los estudiantes de la Universidad Laica se han enfocado en las situaciones de la comunidad de Durán, dando gran importancia a los aspectos que indica Ossa y consideran que realizando Consejería Familiar se obtienen grandes resultados que benefician a los niños, niñas y adolescentes, ya que a través de esta intervención se consolidan los vínculos al interno del hogar.

Una estudiante vinculante señala “las diferentes charlas que se han dictado a los padres con los problemas sociales encontrados si han generado ciertos cambios en la manera de afrontar problemas de tipo conductual, así como también el interés por el desarrollo integral de la familia” (Morales, 2019). La epistemología de la consejería se la ve como un proceso de apoyo a la persona para la toma de decisiones a través de un conjunto de prácticas que permiten orientar, ayudar, informar y apoyar en toda su dimensión las necesidades de las personas.

La participación comunitaria juega un papel muy importante, ya que es la única vía para que la ciudadanía recupere el poder que le corresponde en democracia, no hay democracia sin participación y no hay salida a los graves problemas actuales si no se le brinda a los ciudadanos herramientas que ayuden a “despejar las dudas, a aprender aquello que desconocían, a adquirir técnicas para educar de manera eficaz a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad, permitiéndoles todos estos aprendizajes fortalecerse como

familia” según refiere una de las estudiantes del programa de Vinculación de la Universidad Laica.

Guzmán, (2013) refiere a Rivera (2011) quien define la consejería como una especialidad que trabaja con los problemas de vida de los consultantes, asumiendo que los conflictos no son obstáculos sino posibilidades “mediante los cuales se puede desarrollar madurez y crecimiento psicológico en los individuos” (p. 3). Un primer acercamiento a las concepciones de la consejería la entrega (Larenas & Rocha, 2019) quien explica que la consejería en el ámbito educativo puede ser tanto individual o grupal, y son todas las acciones realizadas y previamente planificadas por un orientador u otro especialista “con el propósito de estimular en el alumno participante el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, habilidades sociales, actitudes y hábitos positivos que fortalezcan su trabajo de formación integral” (p. 10). (Guzmán, 2013), así es como los estudiantes vinculantes han trabajado los recursos internos de las familias y los individuos de la comunidad de Durán.

Considerando lo anteriormente descrito, se concluye que la incidencia es positiva al momento de terminar el trabajo de vinculación con la sociedad, aunque el impacto no se puede medir tan pronto, los estudiantes sí pudieron notar cambios de interacción y de comportamiento tanto en los niños como en los padres. La reflexión sobre este tema, que el vínculo universidad-sociedad no tendrá la oportunidad y pertinencia esperada si el centro de educación superior y los demás actores sociales no adaptan sus potencialidades, las capacidades instaladas y arman juntos una agenda concreta de trabajo, de tal manera que la interacción que sostengan sea y se establezca como complementaria, como común para ambos.

La definición de los problemas sociales y las prácticas que los acompañan no son neutrales, no se dan en el vacío; implican no sólo cuestiones epistemológicas de primer orden, sino también dimensiones ético-políticas. Asumir esta convicción, que es a la vez intelectual y personal, ha de hacer que el encuentro y la “construcción del otro” sea un espacio o escenario que permita reflexionar acerca de las condiciones que “atravesan” la vida de las



personas: condiciones sociales, económicas, familiares, físicas, emocionales y un largo etcétera (Rodríguez, 2013).

Es de suma urgencia que las universidades ecuatorianas, identifiquen y discernan cuáles serán los objetivos y compromisos en los cuales se involucrarán con y para la sociedad, este vínculo debe ser dinamizador que logre recrear la realidad universitaria de manera constante y sostenible en el tiempo, de tal forma que el centro no se enquiste y sea una carga social, rescatando la dimensión humana que nunca debe perderse a través del estudio y profundización de ciencia, tecnología y sociedad.

Es así como, con base en la integración entre la práctica y el conocimiento adquirido en el aula de clases, los estudiantes de psicología educativa consolidaron el objetivo en el programa de vinculación con la sociedad. Surgiendo la necesidad, a través de esta experiencia, de investigar a profundidad el beneficio surgido en las familias a partir de una vinculación comunitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Austin, T. (2015). *Las comunicaciones en la prehistoria y en la historia de la humanidad*. Universidad Surcolombiana. Seminario de Teoría de la comunicación I. Programa de Comunicación Social y Periodismo. <http://www.lapaginadelprofe.cl/com/HistoriaCom/comprehist.htm>.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Caballero Lopez, J. E. (09 de 2009). <http://scielo.isciii.es>. <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v55n216/revision.pdf>
- Consejo de Educación Superior (2017). República del Ecuador. RPC·SE·13·No.OS1·201.<http://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/11/Normativo-de-Programas-y-Proyectos-de-Vinculaci%C3%B3n-con-la-Sociedad-1.pdf>
- Consejo de Educación Superior (CES). (2019). *REGLAMENTO DE REGIMEN ACADEMICO*. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Denisse, Nieto; C., Adriana, L., & Cardona, V. (2018). LOS CONFLICTOS FAMILIARES: UNA MIRADA DESDE LOS NIÑOS Y NIÑAS 1.
- De la Torre, M. (2013). *La Universidad que necesitamos*. México: Juan Pablos Editor, S.A.
- Díaz F., Hernández G., Rigo M., Saad E. y Delgado. (enero-marzo de 2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la Educación Superior* Vol. XXXV (1), No. 137, pp. 11-24.
- Espinosa-Munguía, M.-S. (2018). Tendencias recientes de la vinculación universitaria con el entorno. Desafíos relacionados con una pertinencia social integral. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 26, 1–20. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.25.345>
- García L., Bolaños C., Garrigós S., Gómez F., Gómez M., Requena M., Tejedor U. (2013). Como resolver los conflictos familiares. Madrid. Recuperado de: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- González C. (2015) Consejería Familiar. [www.medicinadefamiliares.cl](http://www.medicinadefamiliares.cl)

Greene, N., Bravo, A., Crespo, J., Gualinga, J., Kohn, E., Larrea, C., Martínez-Sastre, J., Sáenz, M., Seco, C., & Storini, C. (2017). *Buen vivir como alternativa al desarrollo: una construcción interdisciplinaria y participativa* COORDINADOR ACADÉMICO Carlos Larrea COORDINADORA EJECUTIVA.

Guzmán-Marín, L. (2017). *COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DIRECCION GENERAL PORTAL PADRES DE FAMILIA*.

Guzmán I. (2013) Consejería: ¿Aporte o desafío al rol del psicólogo escolar? Memoria para optar al título de Psicólogo. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130118/Memoria.pdf>

Hermida, C. (2015) Universidad y Vinculación con la Sociedad. Diario El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/universidad-y-vinculacion-con-la-sociedad>

John, A. (2016). *Normas Basicas de Higiene del Entorno en la atención sanitaria*. India: Organizacion Mundial de la Salud. Obtenido de <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/246209/9789243547237-spa.pdf;jsessionid=98A5D7C69806F077F4D7F5B862DCA0BB?sequence=1>

Larenas, C., & Rocha, M. (2019). Características y funciones de la Consejería. In *Universidad de Chile*.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010). Registro Oficial, año II, No. 298. [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_EDUCACION\\_SUPERIOR\\_LOES.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf)

Linares-Sevilla, M., & Salazar-Bahena, L. P. (2016). CONFLICTOS EN LOS ENTORNOS FAMILIAR Y ESCOLAR EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR. *Ra Ximhai*, Vol. 12, Núm. 3, 181–194.

LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES. (n.d.). Retrieved September 22, 2022, from [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

Malpartida-Ampudia, M. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*. Vol. 5 Num. 9, 1-12. doi:<https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543>

Molina, B., (2013). *Discutir en pareja, sí... pero saludablemente*. Madrid. <https://www.efesalud.com/discutir-en-pareja-expertos-opiniones-divorcio/>

Morales Gómez, S. M. (2015). *LA FAMILIA Y SU EVOLUCIÓN*. 3(5).

Ossa-Cornejo, C. (2015). ¿Qué es y qué hace el psicólogo educacional? Una mirada crítica Para una propuesta compleja.

Paz-Guerra, S., & Peña-Herrera, B. (2021). *Psicología de la educación*.

Pilalumbo-Espín, M. (2020). “La Consejería Familiar Y Su Influencia En El Desempeño Académico En Los Estudiantes Del Primer Semestre Paralelo ‘B’ De La Carrera De Psicopedagogía De La Universidad Técnica De Ambato.” In *Universidad Técnica De Ambato* (Vol. 21, Issue 1).

Puyana, Y. (2012). Las políticas de familia en Colombia: entre la orientación asistencial y la democrática. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 4: 210-226.

Rea Academia Española. <http://www.rae.es/>

Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación y acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas y de su situación académica e institucional. Reglamento. Quito: CEAACES (20 de noviembre de 2013). <https://www.google.com/search?source=hp&ei=75K4XJrjEq3s5gKB36Zg&q=Reglamento+para+la+determinación+de+resultados+del+proceso+de+evaluación+y+acreditación+de+Universidades+y+Escuelas+Politécnicas+y+de+su+situación+académica+e+institucional.+Reglamento.+Quito%3A+CEAACES+%2820+de+noviembre+de+2013%29.&btnK>

Rodríguez A. (2013) Teoría y práctica de la intervención socio-familiar con familias multiproblemáticas. Tesis de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. España. <https://eprints.ucm.es/17792/1/T34107.pdf>

Salgar, C. (2017). Concepto De Familia: Cambios Estructurales Y Conceptuales Desde La Interdisciplinariedad, Las Teorías De Género Y La Psicología. Una Revisión Documentada.

Socorro, A. (2015). Plan general de vinculación con la sociedad periodo 2014-2018 Guayaquil. Ecuador. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-28722018000300110&script=sci\\_arttext&tlng](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-28722018000300110&script=sci_arttext&tlng)

Tristá, B. (2013). La Universidad que necesitamos. México: Juan Pablos Editor.

UNESCO, (2007). Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la educación Superior en América latina y El Caribe. Caracas. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412000000300008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000300008)